



Acta de la Mesa de Contratación Exp. 1816/2024. Apertura Documentación Administrativa-Sobre A.

Acta de la Mesa de Contratación del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de servicio para el "Desarrollo de las actuaciones incluidas en el Plan Corresponsables del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, 2024-2025", en base a la subvención concedida por Decreto núm. 406/2023 de 30 de noviembre, de la CC.AA. Región de Murcia, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a Municipios de la Región de Murcia".

PRESIDENTE: D^a Marta Dolón Saura

VOCALES: D^a Nerea Martínez Díaz.
D^a Ana Isabel Garcerán Sánchez
D^a Antonia Esparza Serrano
D^a Olga Pagan Alekseeva
D^a Isabel Sánchez Cano

SECRETARIA: D^a Juana María Martínez Barbero

Asiste al acto la Trabajadora Social de la Unidad de Servicios Sociales Doña Eva Maravillas Sánchez Pedreño.

En sesión celebrada en las dependencias del Edificio de Usos Múltiples Municipal del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, a través de conexión con la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, siendo las ocho horas y cinco minutos del día veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada para proceder a la apertura de los archivos electrónicos que contienen la documentación administrativa y su calificación presentada por los licitadores que lo han hecho en tiempo y forma al procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de servicio para el "Desarrollo de las actuaciones incluidas en el Plan Corresponsables del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, 2024-2025".

Previamente al inicio de la sesión, por parte de la Sra. Presidenta de la Mesa se hace la siguiente advertencia, "que en el caso de que algún miembro de la misma esté incurso en causa de abstención o recusación de las reguladas en los art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, lo manifieste a los efectos oportunos".

Nadie realiza manifestación al respecto.

Seguidamente la Mesa de Contratación procede al descifrado y apertura de los archivos referidos, de acuerdo con la Cláusula 15^a del PCAP que rige el

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>



001471c1792a171058307e80bc050b06L

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARTA DOLON SAURA	Concejala de Personal, Interior, Política Social, Mujer, Igualdad, Servi...	23/05/2024 11:57
NEREA MARTINEZ DIAZ	CONCEJALA	23/05/2024 12:53
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	23/05/2024 12:55
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	23/05/2024 12:55
OLGA PAGAN ALEKSEEVA	Arquitecta	23/05/2024 12:56
ISABEL SANCHEZ CANO	Letrada/ Asesora jurídica	23/05/2024 12:59
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Jefa de la Subunidad de Contratación	23/05/2024 13:01



procedimiento, acordándose lo siguiente tras el examen minucioso de la documentación aportada:

1.- Incluir en el procedimiento a los siguientes licitadores al aportar la documentación requerida:

- . - AL ALBA EMPRESA DE SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.
- . – HÁBITAT CULTURAL, S.L.
- . – INICIATIVAS LOCALES, S.L.
- . – SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.

2.- Así mismo y de conformidad con lo establecido en la Cláusula referida anteriormente, se acuerda requerir al licitador que se indica a continuación, para que subsane los defectos u omisiones que seguidamente se mencionan, en el plazo de **3 días hábiles** a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Acta en el Perfil del Contratante:

. - D ÁNGEL JIMÉNEZ RODRIGUEZ, para que aporte el Anexo I, indicando el LOTE/ES a los cuales se presenta, al haberse observado una discrepancia entre su Declaración (ANEXO I) y los LOTES marcados en la Plataforma de Contratación del Estado.

En este estado y siendo las ocho horas y cuarenta y tres minutos, se levanta la reunión, extendiéndose la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>



001471c1792a171058307e80bcd050b06L

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARTA DOLON SAURA	Concejala de Personal, Interior, Política Social, Mujer, Igualdad, Servi...	23/05/2024 11:57
NEREA MARTINEZ DIAZ	CONCEJALA	23/05/2024 12:53
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	23/05/2024 12:55
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	23/05/2024 12:55
OLGA PAGAN ALEKSEEVA	Arquitecta	23/05/2024 12:56
ISABEL SANCHEZ CANO	Letrada/ Asesora jurídica	23/05/2024 12:59
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Jefa de la Subunidad de Contratación	23/05/2024 13:01